EL LITORAL

Año XX — No. 5453 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 26 de abril de 1938 | Prop. Intelec. No. 038330 | Redacción y Administración: San Martín 2652|55

LAS FUERZAS DE LA REPUBLICA HABRIAN CONTENIDO AL ENEMIGO

EL GRAL. MIAJA TRATARIA DE MANTENER A LOS INSURGENTES EN SUS ACTUALES POSICIONES

Gubernistas y rebeldes, en sus comunicados, se asignan éxitos en las acciones libradas hoy

SEÑALES DE ALARMA EN VALENCIA

HENDAYA, 26. — Se informó que las fuerzas nacionalistas reanudaron su avance en el sector de Aliaga y Montalván, en el frente de Teruel, después de haber rechazado todos los contraataques de los leales.

Según se ha informado, las fuerzas nacionalistas se encuentran [illegible]

[illegible] frontera, sostienen que todos los ataques nacionalistas emprendidos ayer al noroeste de Tremp, sector de los Pirineos, así como en el sector de Montalbán, provincia de Teruel y en el sector de la costa del Mediterráneo, fueron rechazados.

Agregan dichas informaciones [illegible]

"Stanland" se llama el buque alcanzado por las bombas

[illegible]

Los republicanos anuncian diversos éxitos

[illegible]

Una incursión aérea sobre Barcelona sin consecuencias

[illegible]

La lucha en Aliaga

[illegible]

En las alturas de Alcalá de Chisbert

[illegible]

Intenso bombardeo en Castellón

[illegible]

Éxitos nacionalistas

[illegible] quebraron en tres puntos el frente enemigo de Alfambra, agregando que el enemigo se retiró dejando más de cien muertos y doscientos prisioneros con mucho material bélico. Esas tropas tomaron Molinos, Cuevas de Ternaz, Echarte, Cuevas de Almudébar, parte de Laval y Gálvez, Cañada de Lucía, Alliaga y altura de Cerro al norte de Alfambra.

Se conmemora un aniversario

HENDAYA, 26. — Los despachos de origen leal recibidos en la [illegible]

Néstor Gil González fué una víctima del bombardeo

VALENCIA, 26. — Entre las víctimas del bombardeo de ayer figura el veterano dirigente socialista Néstor Gil González, que pertenecía a la agrupación de Madrid.

Señales de alarma en Valencia

VALENCIA, 26. — Esta mañana a las 6 horas se dió en esta ciudad la señal de alarma ante la presencia de cuatro aviones enemigos que se aproximaban desde el mar.

Los aviones pasaron de largo sin arrojar bombas en Valencia.

LOS EJERCITOS REPUBLICANOS HAN CONSOLIDADO POSICIONES

HENDAYA, 26. — Las informaciones de fuente republicana indican que la situación militar se está inclinando a favor del ejército gubernamental hispano. Los nacionalistas detenidos en los Pirineos se encuentran con que sus tropas son insuficientes para custodiar las posiciones montañosas que los republicanos conocen tan bien y en las que se hallan fuertemente atrincherados, y desde donde, por lo tanto, aprovechan para lanzar sus recios ataques por sorpresa.

En las montañas de Montsech, grupos especiales, armados de ametralladoras y bombas de dinamita, han hecho caer a dos batallones nacionalistas en la emboscada que les tendieron en las profundas gargantas de los Pirineos y barrieron casi por completo a esas unidades. Desde el punto donde las líneas nacionalistas se unen al río Segre, para seguir luego hasta la desembocadura del Ebro, los republicanos permanecen a la defensiva, con excelentes posiciones junto a los ríos.

Las principales actividades de los gubernamentales se aplican ahora al sur del Ebro, en los sectores de Cerrogordo y Alliaga. Cerrogordo se convirtió en la llave de todas las posiciones nacionalistas sobre la costa, y los revolucionarios tratan [illegible]

[illegible]

Fueron sepultadas las víctimas del bombardeo

VALENCIA, 26. — [illegible]

Se inauguró en Madrid la Casa de Reposo

MADRID, 26. — [illegible]

Disminuye la resistencia de los gubernamentales

ALIAGA, 26. — [illegible]

300 bombas arrojaron los rebeldes

CASTELLON DE LA PLANA, 26. — [illegible]

Las averías del "Stanland"

LONDRES, 26. — [illegible]

Los proyectos de construcción

BURGOS, 26. — [illegible]

Un saludo de los médicos chilenos a sus colegas de la España leal

MADRID, 26. — [illegible]

Informaciones españolas

PARIS, 26. — [illegible]

Peligro de un saqueo

PARIS, 26. — [illegible]

Los estadistas franceses y británicos considerarán la contienda civil española

PARIS, 26 — Los amigos de la España republicana parecen estar de acuerdo en que los acontecimientos de los próximos días serán decisivos para los gubernamentales españoles, los que, militarmente hablando, se considera que han detenido la ofensiva nacionalista. La visita de Daladier y Bonnet a Londres y las tentativas para hacer revivir el Comité de No-Intervención, son consideradas como el punto culminante de las tendencias que luchan dentro de Francia oscilando entre el apoyo a la España republicana o la aceptación de la ingerencia extranjera en ayuda de Franco.

Se tiene entendido que el gabinete británico tratará de convencer a Daladier de que las promesas italianas acerca del retiro de sus tropas de la península ibérica pueden ser tomadas de buena fe; pero también se dice que Daladier ha preparado una [illegible]

EL M. DEL TESORO INGLES PRESENTO EL PRESUPUESTO

El monto del mismo se aproxima a los mil millones de libras

LOS IMPUESTOS

Los desembolsos de guerra son los más elevados para tiempos de paz

ARMAMENTOS

LONDRES, 26. — El ministro del Tesoro, Sir John Simons, presentará esta tarde a las 15.30, en la Cámara de los Comunes, el primer presupuesto confeccionado por él desde que desempeña dicho ministerio. Se espera que revelará la necesidad de obtener 930 millones de libras esterlinas para cubrir los gastos nacionales, o sea unos 61 millones de libras esterlinas más que el año pasado. Es probable que el ministro recurra a tomar dinero prestado para atender los pagos que demanden los gastos de la defensa nacional, razón por la cual se anticipa que no será aumentado el tipo del impuesto a la renta. Sin embargo, se aumentará, según se tiene entendido, el impuesto a los artículos de lujo.

El canciller del Exchequer presentará el presupuesto conteniendo las cifras más grandes de desembolsos para armamentos en [illegible]

El informe del ministro del tesoro británico

LONDRES, 26. — [illegible]

Suspendido disturbios en la India

[illegible]

HACE HOY UN AÑO...

PARIS, 26. — En un discurso pronunciado hoy en Barcelona por el presidente de Euzkadi, señor Aguirre, y dado a conocer aquí por los representantes del gobierno vasco, incitó a los millones de seres del mundo que desean vivir en libertad y por el progreso, a observar un minuto de silencio y a orar por las inocentes víctimas sacrificadas por la ambición y la violencia en Guernica hace hoy un año, conmemorando el primer aniversario de la destrucción de aquel santuario de las libertades vascas.

Repitiendo los argumentos ya expuestos en ocasiones anteriores de que los aeroplanos que volaron sobre Guernica durante tres horas, eran alemanes, el presidente Aguirre agregó: "Es este el primer aniversario de la destrucción de Guernica por los aeroplanos alemanes al servicio de Franco y por tal motivo yo renuevo mi enérgica protesta en nombre del pueblo vasco que fué víctima de aquel acto de violencia". Insistió en que el pueblo vasco, aun despojado de su territorio, eleva un grito de protesta por medio del gobierno de Euzkadi contra las injusticias que está soportando hoy, con el coraje y el entusiasmo de un pueblo que nunca será doblegado por la fuerza". "Guernica — siguió diciendo — es el santuario de las libertades vascas y la cuna de la más antigua democracia que registran los siglos".

Es de recordar que la ciudad destruída conserva el famoso roble conocido por el "Árbol de Guernica", que simboliza la libertad del pueblo Euzkadi, [illegible]

Conferencia Avenol - Lord Halifax

LONDRES, 26. — [illegible]

Las dos mil guineas

LONDRES, 26. — [illegible]

Partió de regreso el señor De Valera

LONDRES, 26. — [illegible]

Protesta inglesa ante el gobierno egipcio

LONDRES, 26. — [illegible]

Llegó a Newmarket el rey de Inglaterra

NEWMARKET, 26. — [illegible]

Prohibición de importación de tejidos en Colombia

BOGOTA, 26. — [illegible]

El Valor de los Mercados

PARIS, 26. — [illegible]

LONDRES, 26. — [illegible]

EL REICH APOYARA LAS DEMANDAS DE KONRAD HENLEIN

En Londres se considerará la situación de Checoeslovaquia

SU SOBERANIA

Grupos de terroristas austriacos tratarían de provocar desórdenes

UNA DENUNCIA

LONDRES, 26. — El redactor político del "Daily Express", dice que el gobierno británico ha llamado a Londres, para consultar al ministro británico en Praga, Sir Basil C. Newton, quien llegará hoy.

El ministro Newton informará al ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, acerca de la situación en Checoeslovaquia por las demandas del líder del sudeten alemán, asunto que será discutido mañana en la reunión semanal que celebrará el gabinete británico y en la cual se tratará también el orden del día de las conversaciones anglo-francesas que comenzarán el jueves.

Se sabe que la cuestión de Checoeslovaquia constituiría uno de los puntos más importantes de dichas conversaciones. Se tiene entendido también, que el embajador francés M. Corbin, que acaba de [illegible]

Arribó a Londres el embajador Corbin

LONDRES, 26. — [illegible]

En Alemania se destaca la actitud inamistosa del gobierno de Praga

BERLIN, 26. — [illegible]

Terroristas austriacos en Checoeslovaquia

LONDRES, 26. — [illegible]

Impresión en los círculos de Berlín

BERLIN, 26. — [illegible]

(Pasa a pág. 2)

JAPON E ITALIA HAN VIOLADO LOS TRATADOS DE PAZ

Sommer Welles ha enviado al Congreso una carta en ese sentido

LOS ACUERDOS

WASHINGTON, 26. — El comité de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes, se reunirá hoy para estudiar el informe del departamento del estado sobre los tratados internacionales de los Estados Unidos.

El informe ha sido solicitado al comité a raíz de una propuesta formulada por el representante de California señor Scott perteneciente al bloque demócrata de la Cámara, quien trata de obtener la revisión del acta de neutralidad.

Se espera que de ser publicado el informe indicará que el Japón ha hecho caso omiso de las obligaciones que contrajo con el signatario del tratado de Washington de las nueve potencias y también a Italia por no haber cumplido los compromisos contraídos por el tratado de paz Kellog-Briand. Estados Unidos es signatario de ambos tratados.

Exposición de un dibujante argentino

NUEVA YORK, 26. — Ha sido inaugurada una exposición de 50 dibujos del costumbrista argentino F. Molinas Campos con asistencia de más de 200 personas, entre ellas el cónsul general argentino y otras personalidades sudamericanas.

Una recomendación de Roosevelt

WASHINGTON, 26. — Se espera que el presidente Roosevelt ...

La conveniencia de que EE. UU. no intervenga en una guerra

CHICAGO, 26. — ...

Protesta en EE. UU. por las actividades nazis

NUEVA YORK, 26. — ...

Una carta de Sommer Welles

WASHINGTON, 26. — ...

EL LITIGIO SOBRE LAS QUINTILLIZAS

OTAWA, 26. — Las quintillizas Dionne aparecen nuevamente como nota de actualidad y esta vez a causa del litigio sobre su pertenencia. Su padre, un modesto granjero, tiene pendiente una demanda contra el Dr. Daniel Dafoe que fué quién trajo al mundo a las 5 criaturas, e impidió que se realicen investigaciones acerca de los asuntos relacionados con aquellas y el costo para su mantenimiento.

Sin embargo, una de las últimas derivaciones del caso es que míster Dionne está dispuesto a retirar su demanda contra Dafoe si éste accede a abandonar la tutela sobre las gemelas. De todos modos, míster Dionne insiste en controlar la educación de sus hijas y quiere que el procurador oficial de menores de la provincia de Ontario, Potter Wilson, sea el único que tenga a su cargo el asunto de las pequeñas. Además, Dionne pide que la niñera Gasoline Noel y la enfermera Claire Trembley vuelvan a hacerse cargo personalmente de las quintillizas.

... mino de cuatro años.

EE. UU. reclamará su soberanía sobre la región antártica

WASHINGTON, 26. — La academia nacional de ciencias ha salido a relucir datos de la soberanía de Estados Unidos sobre la región antártica, fundándose en el diario de navegación de una ballenera norteamericana que data de 118 años atrás. En dicho diario de navegación, perteneciente al barco ballenero "Hero", el capitán del mismo, Palmer, anotó el descubrimiento de la región antártica durante el viaje realizado por aquellos ...

Actitud de los católicos mejicanos

MEJICO, 26. — ...

Fué descubierto un nuevo templo en Méjico

MEJICO, 26. — ...

SUIZA REFUERZA SU DEFENSA

BERNA, 26. — ...

La estada de Blondel en París durará tres días

PARIS, 26. — ...

Las cámaras iniciaron hoy sus sesiones preparatorias

Dió lugar a un debate desordenado la interpretación del artículo 19 del reglamento en la Cámara de Diputados

BREVE SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 26. — Una enorme afluencia de público se notó desde temprano en los alrededores del palacio del Congreso. Desde el mediodía flameaba izada a su tope la bandera nacional en el palacio, indicando reunión. En los pasillos y galerías la afluencia de legisladores era inusitada, pudiendo calcularse que el número de diputados y senadores que asistirán a los respectivos recintos sobrepasará el registrado en oportunidades anteriores.

La sesión en Diputados

A las 15, el secretario de la Cámara de Diputados, señor González Bonorino, declaró abierta la sesión, anunciando que había 157 diputados presentes y que correspondía entonces designar un presidente provisional a fin de presidir las deliberaciones.

Como nadie hiciera objeción a la indicación de la secretaría, de inmediato se procedió a tomar la votación nominal.

Terminada la votación, la secretaría informó que habían sufragado 151 diputados, en la siguiente proporción: por el doctor Julio Walter Muniagurria, 80; por el señor José M. Cantilo, 64, siendo los demás votos repartidos entre varios diputados.

El diputado por Santa Fe doctor Muniagurria pasó entonces a ocupar la presidencia provisional y acto seguido el presidente del bloque radical y diputado por la capital, doctor Tamborini, hizo moción para que al jurar los electores lo hicieran distrito por distrito, ya que su sector iba a dejar sentadas varias impugnaciones.

El demócrata nacional por Buenos Aires, señor Osorio se opuso, manifestando que el artículo 19 del reglamento no expresa eso. Apoyaron la indicación de Tamborini Araujo y Mihura.

El diputado por Entre Ríos señor Mihura expresa que corresponde en especial realizar la impugnación de los diplomas de Entre Ríos por entender que no se trata de discutir la calidad personal de los señores diputados electos si no que se trata de un fraude que es fuera de lo común y que fué ejecutado en las oficinas de correos de la nación.

Numerosos diputados de los distintos sectores hablaron a la vez, produciendo una confusión que motivó reiterados toques de la campana de alarma.

Pita pidió que se pasara a la incorporación sin entrar en ningún debate. Volvieron a producirse numerosos diálogos en alta voz en los que intervinieron diputados de los sectores radicales, demócratas nacionales, antipersonalistas y socialistas. La presidencia en diez o doce ocasiones hizo sonar la campana de orden, pidiendo en alta voz a los diputados se sirvieran no dialogar.

En ésto se insumió más de media hora sin que la sesión pudiera seguir su curso. La intervención del diputado socialista señor Ghioldi dió un nuevo giro a la sesión al referirse a la verdadera interpretación del artículo 19 y del comportamiento que correspondía a los sectores de la derecha que en su opinión entorpecían el desarrollo de la sesión.

Por secretaría se leyeron varios artículos reglamentarios y luego el señor Casorio hizo moción para que se votara si el señor Mihura al referirse a los diplomas de Entre Ríos estaba o nó fuera de la cuestión. Ruggieri pidió votación nominal, la que fué tomada.

Por 70 votos contra 69 la cámara resolvió que el señor Mihura estaba fuera de la cuestión, no pudiendo, en consecuencia, seguir haciendo uso de la palabra.

El señor Pastor propuso en seguida que se declarara cerrado el debate, lo que dió motivo a que Ravignani, Tamborini y Sola cambiaran ideas al respecto, sin ponerse de acuerdo. Se hizo la indicación previa en el sentido de que el debate prosiguiera de acuerdo con lo que establece el reglamento que, se dijo, debía aplicarse estrictamente. Ello dió margen a que se suscitara un nuevo y agitado debate del que participaron varios legisladores y que determinó a la presidencia a hacer sonar la campana de orden en repetidas oportunidades.

Dice entonces a la concordancia a que acceda a que ella se realice normalmente evitando un espectáculo desagradable que el pueblo no entenderá. Puesta a votación la moción de Pastor de cerrar el debate, resulta aprobada, mientras que se rechaza la indicación de Tamborini de que se hagan las impugnaciones distrito por distrito al jurar los electores.

Acto seguido prestan juramento los electores. Sigue la sesión.

Ante el nuevo giro de la discusión el señor Pastor dijo que no tenía inconveniente en ceder el uso de la palabra al señor Tamborini y éste, en una breve exposición, manifestó que entendía que el debate seguía abierto y que, por lo tanto, expresaba el sentir del sector radical al decir que las impugnaciones debían formularse en la sesión preparatoria y que los fundamentos sobre las medidas que correspondían sobre el particular debían hacerse en las sesiones ordinarias. Agregó que correspondía hacer las impugnaciones distrito por distrito al jurar los electores.

Breve sesión del Senado

A las 16.10 horas se reunió el Senado de la Nación bajo la presidencia del Vice Presidente de la República Dr. Ramón S. Castillo, y con asistencia de 23 legisladores.

De inmediato se dió lectura de los siguientes asuntos entrados.

—Del senador Pinto impugnando el diploma del senador electo por Santiago del Estero Dr. Juan B. Castro.

—Del senador Dr. José Heriberto Martínez solicitando licencia para ausentarse al extranjero.

—De los senadores Palacios y Luharry que anuncian no podrán concurrir a la sesión por hallarse enfermos.

De inmediato el senador por Salta Dr. Serrey hizo indicación de autorizar a la presidencia a designar la comisión de poderes a fin de estudiar los títulos de los electos recientemente y de que se citara nuevamente al Senado una vez que aquella se hubiera expedido. Esa indicación fué aprobada por lo que la presidencia designó a los senadores Landaburu, Serrey y Laurencena para integrar la comisión de poderes.

Acto seguido se levantó la sesión cuando eran las 16.15 horas.

LOS NIÑOS DE UNA ESCUELA ALEMANA Y SUS UNIFORMES

Un inspector ordenó que usaran el simple guardapolvo blanco

TRAMITACIONES

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana un inspector del consejo escolar de la provincia de Buenos Aires se presentó con órdenes superiores a la escuela "Bismarck Schulet" situada en la calle Lacroze 136, y luego de solicitar al director del establecimiento los programas escolares, dispuso que en vista de que los niños del establecimiento visten un uniforme parecido al de los "boy scouts" nacionales, sea suprimida dicha vestimenta por el simple guardapolvo blanco de los escolares argentinos.

Las autoridades del establecimiento consideraron la medida tomada por el inspector de escuela de la provincia y han pasado toda la mañana deliberando sobre el asunto, el cual será finalmente llevado ante la superioridad para que sea resuelto en forma definitiva.

...

... na por fin tributar un homenaje a la memoria del libertador y llevar una piedra extraída del paso de Uspallata.

Inspección del ministro de Marina

BUENOS AIRES, 26. — Mañana miércoles el ministro de Marina concurrirá al astillero de Baaldre del Tigre para inspeccionar las construcciones que allí se ejecutan para el ministerio.

El viaje de inspección del general Marquez

BUENOS AIRES, 26. — El titular de la cartera de guerra ha resuelto realizar un nuevo viaje de inspección para conocer personalmente las necesidades y el desenvolvimiento del ejército, en lo que respecta a la quinta división. A tal efecto, en las distintas dependencias del ministerio de guerra se ha dado comienzo a la organización del precitado viaje. Es propósito del general de brigada, Marquez visitar en éste viaje las lejanas guarniciones de Salta, Tucumán y Jujuy, provincias en las cuales tienen su asiento la quinta división.

Un acto del P. Concentración Obrera

BUENOS AIRES, 26. — El comité central del partido Concentración Obrera ha resuelto celebrar el próximo 1o. de mayo, con una gran demostración pública en esta capital. El acto se llevará a cabo el citado día a las 17 horas en la Plaza Once y en el mismo harán uso de la palabra oradores del partido que oportunamente serán designados.

Nuevo académico médico

BUENOS AIRES, 26. — ...

La situación de los indios en la Argentina

BUENOS AIRES, 26. — ...

Delegación de periodistas

BUENOS AIRES, 26. — ...

Un homenaje al Libertador

BUENOS AIRES, 26. — ...

EL REICH APOYARA, Etc.

(Viene de página 1a.)

como consecuencia del esperado cambio de ideas entre el gobierno de Checoeslovaquia y las potencias occidentales ...

La fiebre aftosa en las granjas alemanas

BERLIN, 26. — ...

La vanguardia del grupo oficial de Hitler, que visitará Roma

BERLIN, 26. — ...

LAS ACTIVIDADES DE LA GUERRA CHINO-JAPONESA

TOKIO, 26. — ...

Furiosos combates

CON LAS TROPAS CHINAS AL NORTE DE TAIERCHWANG, 26. — ...

El Gral. Justo en la Presidencia

BUENOS AIRES, 26. — ...

En el ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, 26. — ...

El domingo leerá su mensaje el Dr. Sabattini

CORDOBA, 26. — ...

Legalización de la Eutanasia

NUEVA YORK, 26 — En los Estados Unidos acaba de constituirse una Liga Pro Legislación de la Eutanasia, cuya presidencia ha sido confiada al médico Dr. Charles Potter, quien desde hace mucho tiempo ha propiciado proyectos que estima beneficiarán a la humanidad. Es la primera organización en el mundo en favor de la legalización de las muertes piadosas a fin de evitar el espectáculo de los cuerpos retorcidos de dolor y los ojos nublados por el sufrimiento reclamando la muerte como única liberación de una tortura insufrible.

En el tapete de las discusiones se han puesto los recientes ejemplos de crímenes piadosos, de angustiados parientes que no podían ver sufrir más a sus amados familiares, la larga controversia sobre la eutanasia parece destinada a ocupar un lugar prominente en la discusión de la ética de los profesionales y los médicos.

Se estima en muchos círculos científicos que la eutanasia legal pondría término a los crímenes piadosos, junto con la similar, aunque secreta "muerte fácil" que no pocos destacados médicos han provocado, a pesar del antiguo juramento de los facultativos de no dar al paciente ningún medicamento mortífero, así se lo pidieran o sugirieran los allegados al enfermo.

La eutanasia legal vendría a aliviar el dolor de muchos humanos cuya muerte es cuestión de breve tiempo y a legalizar a un facultativo un acto clandestino que ha tenido que hacer muchas veces en secreto.

Intercambio de productos Chilenos y Argentinos

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Partirá mañana para Buenos Aires por vía aérea el jefe de la sección productos de la junta de exportación agrícola señor Marcos Vergara.

El objeto de su viaje es lograr la adquisición de trigo y carnes congeladas argentinas a cambio de papas chilenas.

Prórroga de un tratado

LIMA, 26. — El embajador de Chile señor Luis Subercaseaux informó a la United Press, que hoy quedó prorrogado por tres meses el tratado comercial chileno - peruano, de acuerdo con el artículo 24 del mismo que establece que una. Las gestiones de la prórroga consecutivas de tres meses cada uno. Las gestiones de la prórroga fueron gestionadas en Lima por el señor Subercaseaux y culminadas por el cambio de notas con el canciller peruano, señor Concha.

Mientras tanto, la comisión chileno - peruana se reunirá en Santiago el próximo mes de julio, a fin de acordar las modificaciones a introducirse en el tratado.

Convención del partido agrario

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Próximamente se realizará una convención extraordinaria del partido agrario a objeto de determinar la posición del mismo frente a la lucha presidencial.

Aviones para el ejército chileno

SANTIAGO DE CHILE, 26. — ...

Llegó a París el señor Gustavo Ross

PARIS, 26. — ...

Guayta y su situación con el Racing Club

BUENOS AIRES, 26. — ...

Se disputará el gran premio "Carlos Estrada"

BUENOS AIRES, 26. — ...

Una reunión pugilística en el Luna Park

BUENOS AIRES, 26. — Organizada por la Asociación Nacional Buenos Aires tendrá lugar mañana en el "Luna Park" una reunión pugilística con el match base entre los profesionales semipesados Ignacio Ara y Verano.

Los matches preliminares estarán a cargo de Pérez versus Antonio Ministerio a 8 rounds y Lapolla versus Enio Mey, a seis rounds.

UN DISCURSO DE LORD CRAIVAGON

BELFAST, 26. — Durante la sesión celebrada hoy por el parlamento, Lord Craigavon pronunció un discurso sobre el acuerdo suscripto ayer en Londres por el representante del reino y del gobierno del "Eire" declarando que, aun cuando Irlanda del Norte no ha sido parte en las conversaciones, el rey unido, reconociendo las dificultades especiales que puedan surgir para Irlanda del Norte como consecuencia del tratado comercial británico en el "Eire", conviene en que deben hacerse ciertos reajustes en las direcciones financieras con la Irlanda del Norte que en otro respecto pueden ser beneficiosas para esa provincia, tales como la modificación inmediata de derechos sobre ciertos productos de especial interés para Irlanda del Norte.

Agregó que si el acuerdo reciente no tuviera resultados beneficiosos para la Irlanda del Norte, el reino unido acogería con simpatía los pedidos que pudiera formularle aquella para dirigir consultas al respecto con el gobierno del Eire.

Dijo finalmente Lord Craigavon que tenía razones para esperar que se coloquen en esta pedido de materiales para el rearme y que se había hecho presión para que el gobierno estableciera una fábrica de armamentos en la Irlanda del Norte.

Mercado de títulos

BUENOS AIRES, 26. — En cédulas hipotecarias argentinas, se efectuaron hoy operaciones a los precios siguientes:

...

Títulos provinciales

...

Cambios bancarios

Las monedas extranjeras se cotizaron en la fecha a los precios siguientes:

	Oficial	Libre
Inglaterra	16.—	[illegible]
Estados Unidos	320.00	[illegible]
Francia	9.77	11.74
Italia	16.91	[illegible]
España, merc. excl.	—	[illegible]
Alemania	128.92	[illegible]
Holanda	178.97	[illegible]
Bélgica	54.01	[illegible]
Suiza	73.74	[illegible]
Japón	93.30	111.[illegible]
Canadá	318.18	[illegible]
Uruguay	—	[illegible]
Brasil	—	[illegible]
Portugal	14.51	17.[illegible]

Hace falta un maestro más en la Escuela Nacional No. 72 de Intiyaco

Setenta alumnos atiende la directora

INTIYACO, 26. — La falta de maestros en la escuela nacional N. 72 de esta población, es motivo para que los padres con hijos en edad escolar dejen de mandarlos a este establecimiento, pues actualmente la directora atiende a setenta de éstos, viéndose no solamente recargada en sus tareas sino que no puede impartir la enseñanza como es debido ... La buena voluntad de la maestra que está a cargo de la escuela nacional, tropieza con el inconveniente de verse sola para atender los grados que en la misma se dictan, siendo de desear que la Inspección Nacional de Escuelas provea cuanto antes a ésta del maestro que ya en varias oportunidades se le ha solicitado.



La resolución del Ministro de Agricultura sobre los negocios de carnes en el litoral

Atenta contra los intereses de la zona

La Junta Nacional de Carnes ha elevado el informe que motiva la resolución del ministro de Agricultura de la nación no otorgando al frigorífico Santa Elena la participación en la cuota de exportación de carnes tipo Continente, destinada a Italia y Alemania, como se solicitaba por el congreso de sociedades Rurales del Litoral Noroeste reunido en La Paz (E. Ríos).

En el primer momento se habló de acceder en parte a dicha petición, concediéndose una cantidad que se calculó con 40.000 a 45.000 novillos. En su oportunidad dijimos que, aunque insuficiente, dicha participación permitiría crear una nueva fuente de trabajo para una gran cantidad de hombres actualmente sin ocupación en el litoral, además de asegurar un mercado remunerativo para esa proporción de novillos de calidad que los ganaderos se salvarían de entregar a precios demasiado bajos, para ser transformados en conserva.

Los argumentos en que basa su resolución el presidente de la Junta no son valederos, y la noticia de que con el convenio verbal celebrado con los frigoríficos se asegura el faenamiento de 300.000 novillos del litoral no es, en verdad, una solución que surja a raíz de estos reclamos. Es un negocio que los frigoríficos del sur vienen realizando desde hace muchos años. Tan es así que en 1933 estos establecimientos adquirieron en el litoral 181.574 cabezas. Y si los frigoríficos del sur adquirieron ganados en el litoral no es para defender nuestra ganadería sino para cubrir pérdidas que les origina el sobreprecio y las bonificaciones que deben dar al ganadero invernador del sur. A este respecto fué concluyente el Dr. [illegible] de la Torre en el debate sobre carnes, en el que denunció, precisamente, que el problema ganadero no se pretendía resolver consultando las necesidades de la ganadería argentina, sino la de los ganaderos de la provincia de Buenos Aires.

Aceptando que se deje librada la suerte de la ganadería del litoral noroeste a la voluntad de los frigoríficos del sur, y que éstos mantengan el precio de 0.1830 por kilogramo vivo, es de preguntar de qué medios de transporte se valdrá el comercio para conducir los 300.000 novillos del litoral, si no se construyen chatas especiales o se facilita en tal forma su acarreo por tren, que lo haga económico y rápido.

Con las tarifas actuales, el flete por cabeza de los departamentos costeros del norte a Rosario, por ejemplo, es de quince pesos, tratándose de animales relativamente grandes. De La Paz a Buenos Aires, por agua, puede calcularse en trece pesos. De otros establecimientos del interior el gasto por cabeza llega a más de 20 pesos. De manera que si a los gastos de fletes netos se agregan los de conducción y mermas, es notoria la desventaja de permitir que otros intereses, que no son los verdaderos del país, pesen en las resoluciones de la Junta.

Los ganaderos del litoral hicieron cuestión principal de dos aspectos de este asunto, a los cuales no aludió el informe. Uno era el de los fletes, que como dejamos dicho, queda sin determinar. El otro es el de las restricciones y trabas, que se oponen al ganado de zona de garrapata para su traslado a la zona limpia. Es sabido por los ganaderos los inconvenientes de todo orden que la reglamentación sanitaria animal originan. No solamente pierde el ganado de peso y estado, sino que se corre el riesgo, siempre, de que algunos animales sean decomisados y destinados a conserva, si, a pesar de los baños, quedan con algún parásito. Este aspecto de la situación no se resuelve; se agrava.

El presidente de la Junta de Carnes dice que "manteniendo siempre su pensamiento de que la ganadería argentina es una sola, ha encauzado las compras de ganado por los frigoríficos en forma tal que, en el fondo, la producción del litoral norte está siendo subsidiada por la de ganado fino del sur". Y esto se sabe porque no es así. Es todo lo contrario. El ganado del litoral se ha venido pagando desde 0.073 por kilo vivo, hasta 0.115 en 1935 y 0.165 en 1937 mediante un subsidio otorgado por la Junta, y que alcanzó a 0.0386 por kilo vivo. De esta cantidad de ganado, un elevado porciento se destina a congelar y enfriar, porque la calidad del ganado del litoral es superior a las exigencias de la conserva. En cambio, el ganado del sur se destina, exclusivamente, al consumo interno y a la exportación a los mejores mercados, y por él se ha pagado precios que, desde 0.26 llegan a 0.322 para chilled; de 0.178 a 0.24 para gordo pesado, y de 0.17 a 0.23 para gordo liviano (Liniers — semana hasta el 22 de marzo 1938) — En las estancias los frigoríficos han pagado un promedio de 0.279 por novillos, y de 0.2422 por tropas mezclas.

No puede alegarse, tampoco, que el subsidio con que se pretendió favorecer el precio del ganado del litoral, pesó sobre el ganadero del sur. Se pagó fácilmente con el adicional de un centavo con que contribuye al sostenimiento de la Junta, todas las transacciones de ganado del país. Del propio cuero de nuestro ganado salieron las fonjas, con que ahora se pretende tonearlo y asfixiarlo.

De manera que las aspiraciones de los ganaderos del litoral han sufrido, no solamente un rudo golpe, sino que han visto empeorado su problema, pues por la parte final de la resolución ministerial se resuelve, además de denegar la cuota solicitada, dejar en suspenso el mantenimiento de la cuota para exportación de conserva. Pero este es un asunto que trataremos en otros artículos.

Entre tanto, la opinión pública que se interesa por la recta solución de los problemas económicos del país, que no son únicamente los de influencia en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires, debe ir juzgando la importancia de semejante modo de gobernar. El interior de la república sirve a modo de simple fuente surtidora de riquezas a favor de quienes dominan los resortes de la organización general de la nación. Unas veces es la indiferencia ante las reclamaciones por mal estado de las rutas navegables; otras porque se formalizan planes de política ferroviaria con vistas a aumentar las operaciones en Buenos Aires; ahora es el negocio de las carnes; y así por esto o por aquello, se empobrecen cada vez más los centros de producción extendidos fuera de la zona que podemos calificar de privilegiada con relación a la obra del gobierno.

EL PROYECTO SOBRE INTERVENCION A SANTA FE

Según noticias publicadas un diputado santafesino al Congreso nacional presentará un proyecto de intervención a la provincia. No creemos, desde luego, en que la iniciativa prospere; la composición política de las cámaras esterilizará el propósito del aludido legislador pero en realidad, nadie podrá negar honradamente, la veracidad de los cargos contenidos en los fundamentos del proyecto.

Los excesos cometidos en materia electoral han llegado a extremos tales que la confianza pública con relación a la eficacia del voto ha desaparecido. Esta finalidad la descartan y la desean quienes se juzgan a sí mismos superiores al nivel de educación y aptitud común. El voto libre, la verdadera elección, es un obstáculo insalvable para quienes anhelan en propiedad el gobierno del Estado; en cambio es una prueba que aceptan sin resistencias todos los ciudadanos que tienen cabal sentido de sus deberes y derechos. Violada reiteradamente la ley Sáenz Peña, y sin probabilidades de una reacción que suprima de las prácticas electorales la violencia organizada y el fraude, no se ve cómo ha de restablecerse la normalidad política en la provincia, sin un recurso legal que a la vez sea [illegible].

Por otra parte, lo que está ocurriendo con respecto del régimen municipal, justificaría de por sí, y con arreglo a disposiciones claras de la Constitución nacional, la aprobación del proyecto a que nos referimos. Repetimos que la iniciativa no pasará de un intento [illegible], pero de todos modos es de lamentar que una provincia de la importancia moral y material que tiene la de Santa Fe, deba ser expresamente señalada por causas que dañan a su fama de culta y trabajadora. No es lógico que un pueblo tan inclinado a servir al progreso social como es el de esta provincia, pueda ser ofendido desde la altura del poder, y menos se comprende la persistencia en tales abusos no obstante las reclamaciones de legalidad que se oyen a diario.

Si en el Congreso se produjese un debate relativo al estado político de Santa Fe, se oirían muchas cosas graves, realizadas en perjuicio de la moral ciudadana, que es el peor daño que se le puede causar a la provincia.

El Colegio de Abogados adoptó resoluciones

Integración de la C. Directiva

Tuvo lugar la asamblea del Colegio de Abogados, convocada para integrar la comisión directiva, por haber renunciado varios de sus miembros, resultando electos los doctores Alvaro González, Carlos [illegible], Luis F. Segovia y José Serrao; el día 30 se realizará una reunión de la comisión directiva para que se incorporen los nuevos miembros.

A raíz de la renovación del Superior Tribunal prohibiendo en los tribunales la actuación de "aves negras" y con el fin de que los empleados de los estudios jurídicos no sean confundidos, el secretario doctor Torcuato Arreno recabará de la mesa directiva del Colegio de Abogados que se dirija al Superior Tribunal para que autorice a los expresados empleados a realizar las gestiones que les encomiendan los estudios, para cuyo fin deberán ser provistos de un carnet que los individualice.

Dicho pedido obedecería a que los abogados no pueden concurrir diariamente a todos los juzgados para enterarse del trámite de los asuntos que defienden, y mediante el personal de sus estudios realizan las gestiones necesarias para tener al día los expedientes. Con la autorización del Superior Tribunal y el carnet se subsanarían dichos inconvenientes.

Espectadores que molestan en los cinematógrafos

Hemos recibido la denuncia de un vecino, que se denomina amante del cinematógrafo, sobre la repetición de algunos actos que demuestran el poco respeto, de algunas personas que concurren a los cines, por los demás espectadores.

Estos actos se manifiestan en grados excesivos y destemplados, en ruidos molestos y en otras exteriorizaciones intemperantes que provocan malestar. Los empresarios de cines, en conocimiento de estas denuncias, y en defensa del prestigio de sus salas, no dudamos que hallarán medios para conformar a los que se sienten molestos por estas actitudes.

Casa Gris

El gobernador

Anoche se ausentó a la Capital Federal el gobernador, quien ha anunciado que regresará mañana.

El viaje del doctor Iriondo, según manifestaciones personales, tiene por objeto despedir al ex presidente general Justo, que se embarcará en viaje a Europa.

El ministro de Instrucción Pública

Una prolongada conferencia mantuvo el doctor Mantovani con el presidente del Consejo de Educación, tratándose exclusivamente temas relacionados con la instrucción primaria.

El ministro recibió del director de Escuelas informaciones sobre la situación de la repartición escolar en lo que se refiere a la enseñanza, estado financiero, necesidades del personal, etc.

El ministro tiene el propósito de solucionar, dentro del más breve plazo, la situación de algunos cargos vacantes en la administración escolar.

El doctor Mantovani ha informado que espera el regreso del gobernador para encarar decididamente los problemas de la instrucción. Interín, ha solicitado detalles sobre los diversos ramos de la cartera.

Los talleres de la Cárcel Modelo

Por disposición del Poder Ejecutivo tomada en acuerdo de ministros, en lo sucesivo las reparticiones que necesiten proveerse de artículos o muebles o adminículos de carpintería, herrería, sastrería, zapatería, talabartería y sombrerería, deberán hacerlo en los talleres de la Cárcel de Coronda.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha enviado una circular en dicho sentido a las dependencias, para que tengan en cuenta la mencionada disposición que figura, además, en la ley de presupuesto.

El ministro de Gobierno

No concurrió a su despacho el ministro de Gobierno; el subsecretario, doctor José María Rosa, atendió el trámite general de expedientes.

Dicho funcionario dió posesión de su cargo al inspector de cárceles y reformatorios recientemente designado, doctor Angel S. Caballero Martín.

Pagos de la Tesorería

La Tesorería abonó esta mañana, en concepto de sueldos y gastos, la suma de 47.183.49 pesos.

LA COTIZACION DE LOS TITULOS SANTAFESINOS

La cuestión planteada por los corredores

En la sesión realizada el viernes 22 del corriente por la Cámara de Diputados, el diputado por Rosario Dr. Francisco Saggese dió lectura a una nota de los corredores de títulos al presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, por la cual solicitaban que no se permitiera la cotización de los títulos santafesinos mientras el gobierno no atendiera los servicios de amortización de los títulos de la ley 1809 denominados "Empréstito Paz".

El ministro de Hacienda, que defendía la emisión del empréstito de treintiséis millones refutó la acusación de los corredores, que servía al referido legislador para impugnar el proyecto del Poder Ejecutivo, haciendo conocer ciertos aspectos del asunto.

Según las informaciones suministradas por el Dr. Argonz, la provincia en octubre de 1933 había realizado un canje de títulos de la ley mencionada, en forma tal que conforme a la opinión del ex ministro de Hacienda de la nación Dr. Acevedo, podía considerarse que el erario había amortizado dicho empréstito hasta 1951, por lo que el P. E. había resuelto suspender los servicios hasta que el volumen de títulos en circulación coincidiera con las indicaciones de la tabla de amortizaciones de los bonos.

El ministro de Hacienda ha informado que el propósito del P. E. dar al respecto un comunicado detallando los antecedentes, para refutar las afirmaciones de los corredores de títulos.

LA LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO

Manifestaciones del presidente del Consejo de Educación

Esta mañana, el presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, después de visitar al ministro de Instrucción Pública, ha hecho algunas interesantes manifestaciones relacionadas con la acción cumplida en la lucha contra el analfabetismo.

Las autoridades escolares, dijo el director de Escuelas, han obtenido un resultado tan satisfactorio en la lucha contra el analfabetismo, que consideran que, virtualmente, en el departamento La Capital no existe un solo niño en edad escolar que no concurra a la escuela.

Se refirió después a la creación de escuelas auxiliares, con comedores anexos; la implantación de quinto y sexto grado en las escuelas de campaña; la colaboración decidida de las sociedades cooperadoras, a las que se entregó el manejo de fondos oficiales, con los más halagadores resultados.

En el departamento La Capital han sido instaladas escuelas auxiliares que han logrado concurrencias insospechadas; las escuelas con comedores anexos que brindan a los alumnos alimentos que muchos no tienen en sus hogares, cumplen una misión social de una eficacia superior a todas las previsiones. En el departamento Rosario, donde se efectúa actualmente la instalación de las escuelas auxiliares, los primeros resultados son también satisfactorios.

—Mi reciente jira —expresó finalmente el director de Escuelas— ha permitido subsanar dificultades de muchas clases en los departamentos, las sociedades cooperadoras han logrado llevar a las aulas muchos niños que habían abandonado las escuelas, y la concurrencia durante el mes que termina ha sido superior a la mayor registrada en los mejores meses de muchos años anteriores.

Legislativas

Las próximas sesiones

El viernes 29 del corriente se reunirá la Cámara de Diputados, para tratar los despachos de la comisión de Hacienda en los proyectos de ley del P. E., sobre el convenio con la Unión Telefónica y de autorización a la intendencia de Esperanza para emitir un empréstito.

En el orden del día para dicha sesión figura además un proyecto del senador por 9 de Julio, doctor E. G. Leiva, aprobado por el Senado, por el que se exime de impuestos provinciales a las propiedades de empleados y obreros ferroviarios, municipales y bancarios, construídas o adquiridas mediante préstamos del "Hogar Ferroviario" o del Banco Hipotecario Nacional, del "Hogar Propio Municipal" y del "Hogar Bancario" respectivamente y mientras subsista el gravamen concedido.

Quedan comprendidos, dice el proyecto, en esta disposición, las adquiridas o construídas mediante dichas instituciones, por los jubilados pensionados de los gremios citados, y que es condición indispensable para gozar del beneficio, que el empleado u obrero no goce de un sueldo superior a cuatrocientos pesos mensuales, no posea otro inmueble y habite la propiedad, salvo el caso que haya sido trasladado del lugar.

Fallecimiento de un empleado

Ayer han sido inhumados los restos del señor Manuel Castilla Sastre, que desempeñaba un puesto en la Cámara de Senadores.

Con tal motivo, las secretarías de las Cámaras han enviado nota de pésame a la familia del extinto; en el acto del sepelio, realizado ayer, hizo uso de la palabra en nombre del personal de la legislatura, el señor César Ramella.

Fomento de la práctica del tiro en la provincia

Proyecto destinando la suma anual de 5.000 pesos para ese fin

El diputado por el departamento San Justo, doctor José Marini, ha presentado al cuerpo de que forma parte un proyecto destinado a fomentar la práctica del tiro en la provincia.

Según dicho proyecto, se autoriza al Poder Ejecutivo de la provincia a invertir, para el objeto referido, la suma de 5.000 pesos anuales, los cuales se distribuirán en la forma siguiente: 1.000 a la sociedad ganadora del campeonato, 500 a la que se clasifique segunda, 250 a la que se clasifique tercera, 150 a la que lo haga en cuarto término y 100 a la que se clasifique quinta. Los 3.000 pesos restantes se dividirán por partes iguales entre todas las sociedades oficializadas de la provincia que concurran al campeonato, en concepto de pasajes y viáticos de sus respectivas delegaciones. El artículo siguiente indica en qué forma se hará efectiva la distribución.

A los efectos de dar cumplimiento a esta ley se tomará como base el trofeo provincial denominado Copa de Honor, creado por la ley de la provincia y que se disputará el día 12 de octubre de cada año.

Consejo de Educación

Ofrecimiento para la construcción de una escuela

Una delegación de la sociedad cooperadora de la escuela 607 de la localidad de Bella Italia, departamento Castellanos, visitó esta mañana al presidente de la repartición e hizo el ofrecimiento de una donación de 1500 pesos en efectivo y un terreno de propiedad del vecino Miguel Vareto, donaciones que deberán ser destinadas a la construcción de un edificio de los denominados "tipo económico" para el establecimiento escolar mencionado.

Concesión a un grupo de maestras

Se ha accedido a un pedido formulado por el Colegio de Nuestra Señora del Huerto de Rosario, relativo a que las ex alumnas del mismo que ejercen funciones de docentes puedan mañana faltar a clase para poder asistir a los actos conmemorativos del [illegible] aniversario de la fundación de dicho establecimiento educacional.

Nombramientos y ascensos

Extraoficialmente pues la secretaría del Consejo no ha dado información nos enteramos que han sido designadas dos nuevas bibliotecarias que desempeñarán sus funciones en la Biblioteca Pedagógica "Domingo F. Sarmiento".

Asimismo por hallarse vacante la vicedirección del Museo escolar "Florentino Ameghino" ha sido ascendido a dicho cargo una auxiliar de la misma.

Radicación de tres inspecciones seccionales

El Consejo ha aprobado un proyecto del presidente respecto a nuevas radicaciones de inspectores de escuelas con el fin de asegurar el mejor contralor de las necesidades de las zonas.

Han sido radicadas tres inspecciones las que tendrán por sede las localidades de Reconquista, San Cristóbal y Las Rosas o El Trébol respectivamente. Al P. E. se ha solicitado que acuerde por una sola vez una partida de 4.350 pesos para el cumplimiento de esta resolución.

Reparaciones de edificios escolares

Dentro breves días serán iniciadas reparaciones que requiere el edificio que ocupa la escuela 314 de la ciudad de Esperanza, efectuando al mismo tiempo la construcción de las obras sanitarias que demandarán la inversión de 1009 pesos.

En la escuela 48 del distrito de Piquete se realizarán reparaciones generales por la cantidad de 1436 pesos.

En el establecimiento que ocupa la escuela 344 de Sotomayor, departamento Las Colonias, se reconstruirá el cielo raso de dos aulas y se procederá al blanqueo de las paredes de la misma.

Municipales

Arreglos de las calles de Guadalupe

La Dirección de Obras Públicas de la Comuna local anuncia que una vez terminados los efectos de la lluvia actual, se iniciará una reparación general de las calles de la vecina villa de Guadalupe, trabajos que deberán estar concluídos antes del 8 de mayo, día de la festividad de la Santísima Virgen patrona de la villa.

La Dirección de Plazas y Paseos reparará los jardines públicos y aumentará el número de bancos con el fin de ofrecer mejores comodidades a los peregrinos.

Pagos a las cuadrillas de peones

Se ha iniciado la liquidación de los haberes de la primera quincena de abril a los peones de las cuadrillas empleadas en las reparaciones de las calles de tierra dañadas por las persistentes lluvias.

La opción por la nacionalidad libanesa

El 29 de mayo vencerá el plazo improrrogable fijado

El presidente de la filial Santa Fe de la Asociación Patriótica Libanesa con sede en la Capital Federal, informa que el 29 del mes de mayo próximo vencerá el plazo fijado para la opción por la nacionalidad libanesa, de acuerdo con el tratado existente entre los gobiernos de Francia y Turquía.

El referido plazo no será prorrogado.

El señor Amado Yunes está autorizado por la Asociación Patriótica Libanesa y el gobierno del Líbano para distribuir en esta ciudad los formularios de opción y entrega de los certificados respectivos. Las gestiones son gratuitas y deben hacerse en calle San Martín número 2965.

Los residentes libaneses que para la fecha indicada no hagan uso de su derecho de opción, quedarán sometidos a las leyes turcas, en lo que se refiere al régimen de los bienes que puedan tener en el Líbano.

Reglamentación del mecánico dentista

La inscripción en el Consejo Médico

Con el fin de dar cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo reglamentario de la profesión de mecánico-dentista, el Consejo Médico de la primera sección ha abierto el día 15 del mes corriente la inscripción en los registros especiales con un plazo de sesenta días.

La inscripción deberá solicitarse por nota en papel sellado de acuerdo con la ley respectiva, acompañado de un certificado de idoneidad en el oficio, expedido por un profesional dentista, y documentos de identidad.

El Consejo entregará a cada inscripto un libro registro confeccionado de acuerdo con la reglamentación.

Reunión del Colegio de Escribanos

Tratará la memoria y balance y renovará el C. D.

El C. D. del Colegio de Escribanos de Santa Fe, ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 30 del corriente a las 11, en la sede social del palacio de los tribunales.

Entre otros asuntos serán considerados los siguientes: memoria y balance del ejercicio fenecido. Propuesta del C. D. para designar socio honorario al Dr. Salvador C. Vigo. Elección de presidente, seis vocales y dos suplentes por el término de un año el primero (completar período) y de dos años los otros, por término de mandato.

Para ser elector o electo se requiere una antigüedad de un año como socio.

Santo Tomé ha entrado en una era de progreso

Lo que se espera de las nuevas autoridades comunales

El año pasado se celebró en Santo Tomé el cincuentenario de su constitución en parroquia y con tal motivo el vecindario sintió revivir sus ansias de progreso, ya que durante largos años la vecina y pintoresca villa se mantuvo en un estado de estancamiento, del que está saliendo ahora a pasos reveladores de lo que puede esperarse del esfuerzo de una colectividad cuando ésta se siente acicateada por un firme afán de mejoramiento en los diversos órdenes de la vida moderna.

Signos demostrativos de la evolución que se está operando en Santo Tomé son los numerosos edificios de arquitectura moderna que en poco tiempo han sido construídos en la parte sur de la población, sobre el camino pavimentado a Rosario, como asimismo los que actualmente se hallan en construcción en distintos puntos de la villa. A juicio de algunos vecinos, de mantenerse el ritmo de la edificación sobre el citado camino, antes de no muy largo plazo el centro urbano se habrá desplazado hacia el sur, conforme lo demuestran los signos apuntados, a los que se agregan las ventas de lotes de terrenos destinados a edificación. Se cree también que el puente que reemplazará al actual tendrá una influencia ponderable en el crecimiento de Santo Tomé, porque hará aumentar las comunicaciones con la capital.

La labor comunal

Entre los vecinos que integran la Comisión de Fomento electa recientemente y cuyos cargos serán distribuídos en estos días, más de uno de ellos ha estado en otras oportunidades al frente del gobierno comunal y realizado en esas funciones labor de positivo beneficio para el adelanto de la población, y de ahí que se esperen con optimismo sus primeros actos.

Por la cantidad de sus habitantes —unos seis mil, aproximadamente— y por su vecindad con un centro progresista como la capital santafesina, Santo Tomé debiera contar hace tiempo con servicios públicos cuya falta no se justifica y que es de desear sea llenada a la brevedad posible. El presupuesto comunal asciende a una suma superior a los 33.000 pesos anuales, cantidad que es susceptible de ser aumentada sin necesidad de recurrir a nuevos gravámenes, pues bastaría solamente para ello que la percepción de los impuestos se hiciera con mayor regularidad que hasta ahora. A este respecto se nos ha informado, por personas que conocen perfectamente el funcionamiento de la administración comunal, que con vigilar un poco más la percepción de ciertos impuestos, la Comisión de Fomento podría obtener el dinero indispensable para cubrir los gastos de más de un servicio público de notoria deficiencia y para atender a otros, como el de recolección de basuras, que no se efectúan por falta de recursos para costearlos.

Los establecimientos de enseñanza

Santo Tomé cuenta con varios establecimientos escolares que funcionan en amplios e higiénicos edificios, que reciben un alumnado numeroso. Esa atención al problema de la educación primaria se ve correspondida en medida digna de encomio por el vecindario, que ha constituído sendas sociedades que cooperan en la labor de dichos institutos, a los que ha dotado de un parque infantil construído con el aporte popular y que ocupa la parte norte de la vasta plaza, frente a la escuela superior No. 15 "Juan de Garay".

Fábricas locales

La actividad industrial en Santo Tomé está representada por dos fábricas importantes, una de ellas recientemente instalada. Nos referimos al antiguo establecimiento de los hermanos Bonfanti, fabricantes de aceites comestibles, y a la fábrica que acaba de inaugurar la firma Marconetti Limitada, ambas en pleno funcionamiento y con una capacidad de trabajo que se traduce fielmente en los numerosos obreros que ocupan. Desde luego, no faltan tampoco los talleres y establecimientos industriales que, si bien son de mucha menor importancia que los antes nombrados, dan, empero, trabajo a una apreciable cantidad de obreros.

Sin mataderos, ni inspección veterinaria

En múltiples ocasiones el pueblo de Santo Tomé ha reclamado a sus autoridades la construcción de un local adecuado para el faenamiento de las reses destinadas al consumo, como asimismo la implantación de un servicio de inspección veterinaria. Por carecer de un matadero público y de una vigilancia de las condiciones de la carne que consume la población, la venta del producto queda librada al arbitrio de los comerciantes del ramo, lo que no resulta conveniente para la seguridad de la salud pública. La carencia de un matadero contribuye también a que las rentas comunales pierdan entradas que de ningún modo pueden ser desdeñables, puesto que cada vez que se ha solicitado a la administración de la comuna algún mejoramiento en el orden edilicio, se ha obtenido, salvo una que otra contada excepción, la respuesta de la consabida falta de recursos económicos para encarar dichas obras.

Otras necesidades de Santo Tomé

La mayoría de las calles de la población presentan un lamentable aspecto, y, por tanto, deben ser arregladas sin más tardanza, ya que el tránsito por ellas resulta sumamente penoso, a más de no ser nada grata la presencia de altos yuyales en las cercanías de la misma plaza, ni tolerables tampoco las emanaciones que tienen su origen en las aguas y residuos en descomposición en las cunetas, necesitadas de una enérgica limpieza. La nueva Comisión de Fomento deberá preocuparse igualmente por lo relativo a la construcción de veredas y tapiales de propiedades ubicadas en el centro de la población, como así también de todas aquellas obras que tiendan a la urbanización de la vecina villa.

Diremos, finalmente, que el vecindario vería con suma complacencia la instalación de una sala de espectáculos y la constitución de una entidad que fomentase la sociabilidad mediante reuniones periódicas, cosas ambas perfectamente realizables, conforme lo revela la gran cantidad de familias que todos los domingos y días feriados se trasladan a esta ciudad en busca de los esparcimientos que podrían serles proporcionados en la propia villa, que en esos días queda poco menos que desierta, pues, fuera de los paseos por la plaza y de la asistencia a los clubs deportivos, que existen en cantidad estimable, los vecinos carecen de toda otra distracción.



Vista de la plaza de Santo Tomé, tomada desde la torre de la iglesia

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Un ligero repunte ha experimentado el río Paraná en sus tramos alto y superior, según los datos siguientes, que nos suministra el telégrafo nacional: Corrientes, 2.96 metros, creció 3 centímetros; Ita Ibaté 1.80, creció 7; Posadas 1.40, creció 16; Ituzaingó 1.20, estacionado; Puerto Aguirre 3.32, bajó 0.25.

Río Paraguay: Formosa 2.31, bajó 7 centímetros; Bermejo 317, estacionado.

En Santa Fe el río Paraná creció un centímetro en las últimas 24 horas. El hidrómetro del dique número 2 marcaba 3.65 metros sobre cero; ayer, 3.64.

El calado máximo admisible, según el boletín diario de la Oficina Técnica, era hoy en el canal de acceso e interior del puerto, de 27 pies, y de 27 pies 9 pulgadas en el tramo Santa Fe-Rosario (Paso El Tragadero). El calado probable para el 2 de mayo, 27 pies 6 pulgadas en el puerto y 28 pies 3 pulgadas en el tramo Santa Fe - Rosario.

Banco de la Nación

Ascenso del Sr. F. Javier Iglesias

El subgerente de la sucursal del Banco de la Nación en esta ciudad, señor Francisco Javier Iglesias, ha sido designado gerente de la sucursal de Goya (Corrientes). Dicha designación viene a premiar los méritos acreditados por el señor Iglesias a lo largo de sus servicios en dicho Banco, por lo que no obstante privar ella de un excelente funcionario al establecimiento de esta capital, ha sido muy bien recibida entre el personal del mismo y entre sus numerosos amigos, todos los cuales han resuelto ofrecerle una demostración que se llevará a cabo dentro de pocos días.

DISTRITO MILITAR No. 36

Interesa el domicilio de un ciudadano

Las autoridades del Distrito Militar No. 36, nos informan que interesa a aquellas conocer el domicilio del ciudadano Eladio Pérez, de la clase 1917, matrícula No. 1.889.990, quien debe presentarse con su libreta de enrolamiento para hacer en ese documento anotaciones correspondientes a su excepción del servicio militar.

Escolares

Constitución de una cooperadora

En el local de la escuela fiscal número 4 de esta ciudad se celebró una reunión de padres, a los efectos de dejar constituída una asociación cooperadora. En el mismo acto se procedió a la designación de la comisión directiva, la cual quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente, Martín Correa; vicepresidente, Alberto A. Guglielmana; secretario, Alberto Faraboliní; prosecretario, Oscar Copes; tesorero, Carlos Pesarini; protesorero, Esteban Bussano; vocales: José Mássola, Nervino Lezcano, José Rodríguez y Pedro Zancada; suplentes: José Zancada, José Bosio y Marcelino Stringhini; revisores de cuentas: titular, Santiago Rodríguez, y suplente, Vicente Reggiano.

La nueva entidad pedirá su reconocimiento a las autoridades del Consejo de Educación.

Inauguración de una escuela

El sábado próximo, a las 16, será inaugurada oficialmente en Guadalupe la escuela número 21, de reciente creación, acto al cual han prometido asistir las autoridades provinciales, comunales y escolares. El cura párroco del santuario de Guadalupe, R. P. Genesio, procederá a la bendición del local.

Por la noche del mismo día se realizará en el local del cine Capitol un festival organizado por la sociedad cooperadora de la nueva escuela, para obtener fondos destinados a los fines sociales que aquélla persigue.

Fué rechazado un pedido de inconstitucionalidad del artículo 20 de la Ley de Rematadores

Al solicitar su inscripción, los rematadores están obligados a rendir un examen ante el Superior Tribunal

El dictamen del Fiscal de Cámara

ROSARIO, 26. — Ante el juez civil de la 5a. nominación, doctor Casanovas, el señor Antonio Grego, de Buenos Aires, al solicitar su inscripción como rematador, objetó la disposición contenida en la última parte del artículo 20 de la ley provincial No. 2367, que establece la obligación de rendir un examen de competencia ante el Superior Tribunal de Santa Fe. Manifiesta que dicha cláusula era inconstitucional, porque estaba en contra de lo establecido en los artículos 89 y 113 del Código de Comercio.

El juez doctor Casanovas rechazó la cuestión y apelada la misma se ha expedido ahora el fiscal de Cámara doctor Carreras, pidiendo sea confirmada.

REGIMEN LEGAL DE LA VIVIENDA OBRERA

ROSARIO, 26. — Durante su viaje por Europa, el diputado por Rosario, doctor Modesto Borrás, de acuerdo con la misión confiada por el gobierno, estuvo en Francia y Alemania, para estudiar el régimen legal de la vivienda obrera.

Ahora se dispone a presentar un informe haciendo conocer sus puntos de vista al respecto, más cuando hay en la Legislatura un proyecto de construcciones de esa índole, mediante la emisión de un empréstito de 10.000.000 de pesos.

RECAUDACION MUNICIPAL

ROSARIO, 26. — En los tres primeros meses del año en curso en el Matadero Municipal y Mercado de Ganado, se ha recaudado la suma de 227.922.48 pesos o sea la máxima obtenida desde julio de 1931, en que se inauguró dicho establecimiento.

Solamente el impuesto de matanza ha tenido sobre igual período de 1937, un aumento de pesos 13.419.30.

Tal excelente resultado se debe en gran parte a la prolija labor de control que realiza el administrador señor Mackay.

LA ACTITUD DEL VICE GOBERNADOR

ROSARIO, 26. — Los amigos del vice-gobernador Araya, destacan la forma cómo éste viene desempeñando sus funciones.

Preside las asambleas legislativas o la Cámara de Senadores, cumpliendo rigurosamente sus deberes, sin tener con la gente de la Casa Gris más trato que las obligaciones de su cargo, tanto que por esa causa no concurrió a la ceremonia de juramento del nuevo ministro de Instrucción Pública.

Recientemente el doctor Araya estuvo en Buenos Aires, celebrando una entrevista con el presidente de la nación, doctor Ortiz.

LA CANCELACION DE UN VIAJE

ROSARIO, 26. — No ha sido solamente la presencia del general Justo en el viaje que hoy emprendera a Europa el "Cap Arcona", el motivo que tuvo el dirigente radical doctor Honorio Pueyrredón, para cancelar los pasajes, transfiriendo su partida para el 4 del mes próximo.

Otro de los pasajeros del "Cap Arcona", era el famoso ex-ministro de Alemania en Buenos Aires, conde de Luxburg, quien en épocas de la guerra, fué expulsado del país, a raíz del descubrimiento de comunicaciones oficiales del mismo a su gobierno, donde se refería en términos agraviantes para el doctor Pueyrredón, que era entonces ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno del señor Irigoyen.

La circunstancia de que el conde de Luxburg era casado con una dama argentina, hizo que más tarde se le levantara la prohibición de volver al país, que visita con frecuencia, dado los valiosos intereses que posee en la misma.

UNA ACTITUD SUGESTIVA

ROSARIO, 26. — Al reorganizarse el personal de la Receptoría de Rentas provinciales de esta ciudad, ha llamado la atención que se haya respetado a todos los empleados sindicados de cepedistas, empezando por confirmar el jefe de dicha dependencia, que es yerno del senador por Santa Fe.

En cambio las once cesantías, han recaído en elementos caballeristas, con quiénes el doctor Iriondo, está dispuesto a terminar.

OLVIDO LAMENTABLE

ROSARIO, 26. — Se anuncia que esta semana vendrá a Rosario el gobernador Iriondo, relacionándose el viaje, con el propósito de ponerse al habla con los miembros de la Cámara de Apelaciones respecto a los proyectos de ampliar el edificio de los tribunales o construir uno nuevo.

Con motivo de los planos enviados en ese sentido, por la Dirección de Obras Públicas, se ha observado que no se fija sitio para las dependencias de los dos fiscales de cámara, que tienen, además sus escribientes.

CESANTIAS MUNICIPALES

ROSARIO, 26. — Recientemente ha sido reorganizada la oficina municipal de tráfico. El decreto respectivo no se dió a la publicidad, salvo en lo que se refiere al reintegro a la jefatura de a misma, del señor Cerana.

De los 21 empleados de ella, han sido declarados cesantes y entre los nuevos con el cargo de inspector de tráfico, figura un sobrino del secretario de Hacienda señor Gargiulo, que en esa forma ubica un nuevo pariente en la administración municipal.

PINEDO DISGUSTADO

ROSARIO, 26. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que el ex-ministro de Hacienda de la nación doctor Pinedo, que acaba de regresar de Europa, se ha negado por completo a formular declaraciones periodísticas. Encontraríase muy disgustado, con lo que ocurrió respecto a la caída del valor del peso argentino, que habría desvirtuado los fines que propició para la creación del Banco Central.

Tal es así, que desde Europa, habría dirigido una carta con censuras para el gerente del mismo y ex-colaborador suyo el doctor Raúl Prebisch, tanto que la divulgación de ella, sería la causa de las medidas recientes del Banco Central, que han contribuido a elevar el precio del peso argentino, aunque el daño ya estaba hecho.

DOS AUSENTES

ROSARIO, 26. — Los liberales, han comentado que en la noche del viernes, cuando en la Cámara de Diputados se votó en general el proyecto de empréstito de 34.500.000 pesos, no estaban presente los señores Sánchez y Heitten.

Sostienen que es una ausencia inexplicable, dada las atenciones que los mismos han recibido desde la Casa Gris.

CONFERENCIA EN LA BOLSA

ROSARIO, 26. — Mañana a las 18.30 se realizará en la Bolsa de Comercio, la conferencia del doctor José Máximo Paz, escribano metropolitano y profesor de su Facultad de Ciencias Económicas.

Versará sobre el siguiente tema: "Influencia del notariado argentino, en la organización nacional".

PATENTES PROVINCIALES

ROSARIO, 26. — Este año no ha tenido necesidad de funcionar el jury encargado de atender los reclamos por la clasificación de patentes, que estaba formado por los señores Pedro Garrone y Ernesto Daumas, reemplazando éste último al señor Natalio Ricardone, que renunció cuando fué nombrado presidente del Banco Provincial.

Débese ello a que fueron atendidos directamente todos los reclamos formulados, de acuerdo con las promesas que en ese sentido hizo el gobernador Iriondo, cuando llamó a su establecimiento "Las Mercedes" al presidente interino de la Bolsa señor Bertotto.

EL SITIO DE LA BANDERA NACIONAL

ROSARIO, 26. — Convendría que el ministerio de Gobierno, girara una circular a las jefaturas de policía, para que controlaran en los actos que realizan las colectividades extranjeras, el sitio en que se coloca a la bandera nacional.

Recientemente en un acto realizado en el Club Alemán, la bandera argentina, estaba a la izquierda de la del Reich, cuando debía ser todo lo contrario.

Hace poco en la esquina de Italia y San Luis, un periodista tuvo que llamar la atención de la policía, hacia la circunstancia que la bandera argentina, que entre dos extranjeras, debe ocupar el puesto de honor, lo estaba en cambio a la izquierda de la sirio libanesa, siendo ello corregido en el acto.

VENTA DE UNA PROPIEDAD

ROSARIO, 26 — Ha sido vendida en remate la propiedad ubicada en calle Santa Fe 1028 al 1032, compuesta de 826 varas cuadradas, en la suma de 105.000 pesos. Sale la vara a 126 pesos. Pertenecía la misma al Banco Español, a quien le había costado 200.000 pesos.

HACE CUATRO MESES QUE NO COBRAN

ROSARIO, 26 — No obstante los anuncios oficiales de que la administración está al día, de Oliveros (Iriondo) expresan que los agentes de policía hace cuatro meses que no perciben sus haberes. Cuando están francos, para allegar recursos se dedican a la recolección del maíz.

NO SE REALIZARA EN ROSARIO UNA MANIFESTACION

La policía ha denegado el permiso para el día 1o. de mayo

CONCENTRACION

ROSARIO, 26. — La policía ha denegado el permiso solicitado por entidades obreras, políticas y universitarias para realizar una manifestación callejera el 1o. de mayo.

Se permitirá únicamente el desfile de las concentraciones de barrios para dirigirse todas a la intersección de la avenida Belgrano y Sargento Cabral, donde harán uso de la palabra varios oradores.

Se ha resuelto que en nombre del radicalismo hable ahora el Dr. S. Rubino.

Fué traído un herido

ROSARIO, 26. — De Peyrano ha sido traído e internado en la Asistencia Pública Jesús Chalar, quien el domingo en circunstancia que participaba en una carrera ciclista, cayó, resultando con muchas heridas en el cuerpo y fractura del hueso de la nariz.

Reunión de la C. Administradora

ROSARIO, 26 — En las últimas horas del día se reunirá la Comisión Administradora Municipal, a quien la intendencia debe informar del arreglo que ha hecho recientemente en el asunto de la vivienda del trabajador.

El gobernador en Buenos Aires

ROSARIO, 26. — Desde hoy se encuentra en Buenos Aires el gobernador de la provincia Dr. Iriondo, ignorándose los motivos de este inesperado viaje, por más que hacía un tiempo que no iba a la metrópoli.

El proceso de la maffia

ROSARIO, 26. — Un día parco en novedades ha sido hoy en lo relacionado con el proceso a la maffia, tanto que la única novedad de importancia ha sido la nueva declaración de Carlos Haduzzo, que el mes pasado fué detenido en Córdoba.

Este está sindicado de haber intervenido en el funcionamiento del trágico tribunal de San Lorenzo y que según sus manifestaciones les facilitó los elementos con que procedió a la inhumación de los cadáveres de Pendino, Dainotto y Curaba.

Después de haber declarado cuando fué traído de Córdoba, no se le llevó nuevamente ante la justicia. Esta mañana fué llevado ante el juez donde prestó nuevamente declaración, ignorándose lo que habrá manifestado.

Los servicios de tranvías

ROSARIO, 26. — Esta tarde a las 19 horas se efectuará una asamblea de los tranviarios unidos con el objeto de resolver si trabajarán o no el día 1o. de mayo.

Como se sabe en los dos últimos años no circularon ese día los tranvías ni ómnibus de la empresa mixta, cosa que ocurre únicamente en Rosario, pues esos servicios funcionan en el resto del país.

Antes, cuando la empresa era privada, el festejo del 1o. de mayo se limitaba a 10 minutos de paro a las 12 horas.

Se presentó un demandado

ROSARIO, 26. — Acompañado de su letrado, esta mañana se presentó ante el juez Dr. Ivancich, el procurador Leandro López Ibáñez, contra quien se ordenó el sábado la detención por haber sido acusado de desacato por el fiscal Sotelo, por la carta publicada contra el juez Dr. Cantatore Van Straat.

Prestó declaración ante la secretaría Hereñú, iniciándose luego los trámites para que pudiera salir en libertad bajo fianza.

Hecho de sangre

ROSARIO, 26. — En el Juzgado de Instrucción en turno se recibió un parte de la comisaría de Sargento Cabral, departamento Constitución, dando cuenta de un hecho grave ocurrido en esa localidad.

Se manifiesta que en circunstancia que se encontraba durmiendo Blas Durán, español, de 34 años, conductor de colectivos, sintió ruidos sospechosos en la pieza vecina que estaba desocupada. Se levantó a fin de ver lo que ocurría y al abrir la puerta, detrás de la misma se le hizo un disparo de arma de fuego que fué a herirlo en el costado derecho del cuerpo. El autor del hecho en vez de darse a la fuga penetró al dormitorio de Durán, trabándose en lucha con el mismo hasta que éste quedó desvanecido a consecuencia de la pérdida de sangre, circunstancia que aprovechó para darse a la fuga.

La víctima, cuyo estado es grave, fué traída a Rosario siendo internada en el hospital Español y por esa causa no ha podido ser interrogada, pero la policía cree que se ha pretendido hacerle víctima de un robo dado que acostumbraba con frecuencia a tener importantes cantidades de dinero.

La inauguración de la plazoleta "Blandengues"

La Dirección de Obras Públicas de la municipalidad que dirige los trabajos de construcción de la plazoleta "Blandengues" ubicada en calle 25 de Mayo entre la de Mendoza y la cortada Falucho, tiene calculado que dentro de unos 25 días estarán terminados dichos trabajos, entre los que figura una fuente que se construye en el centro de la plazoleta, como igualmente algunos pilares en que se implantarán columnas para el alumbrado.

Las autoridades municipales tiene el propósito de inaugurar la nueva plazoleta para el 25 de mayo, lo cual dará lugar a un sencillo acto.

3er. Congreso Provincial del Niño

Se inaugurará en el mes de junio

Se han iniciado las tareas de organización del Tercer Congreso Provincial del Niño y Primera Conferencia Nacional de Psicotecnia y Ramas Afines que, auspiciado por el Consejo G. de Educación de la provincia, se llevará a cabo en la ciudad de Rosario.

Se ha resuelto que el Congreso tenga lugar en la primera quincena del mes de junio próximo, y a formar parte del mismo serán invitadas diversas instituciones.

LAS LLUVIAS HAN SIDO GENERALES EN LAS PROVINCIAS DEL LITORAL

La persistencia del mal tiempo ocasiona perjuicios a la agricultura. — Suspensión de los trabajos de reparación

Según las informaciones que suministran los ferrocarriles y el Correo Nacional, las lluvias han sido generales y han abarcado gran extensión de territorio, comprendiendo la provincia de Santa Fe, territorio nacional del Chaco, en general todo el litoral, parte de las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán. Las precipitaciones han sido irregulares, habiendo distritos donde el agua ha caído en cantidad relativamente abundante, mientras que en otros, escasamente llega a un milímetro, en un período de 24 horas. La temperatura ha descendido.

Estas lluvias no benefician en nada a la agricultura. Por lo contrario, ocasionan nuevos perjuicios a los colonos, quienes se han visto obligados en muchos puntos a suspender nuevamente sus tareas, y no existe posibilidad, mientras persista el mal tiempo, de que mejoren las condiciones del maíz a entregar en estos días, perjudicado por la excesiva humedad.

Las vías de comunicación también se resienten, viéndose interrumpidos los trabajos de reparaciones que se estaban haciendo en los caminos dañados por las lluvias del mes de marzo, algunos de los cuales iban a ser rehabilitados al servicio público en estos días.

En esta ciudad ha estado lloviendo durante la noche y durante el día de hoy, alternando ligeras lloviznas con algunos chaparrones. A pesar de la persistencia de estas precipitaciones, el agua caída no alcanza a los 10 milímetros.

Los trabajos que la Dirección de Obras Públicas de la municipalidad está efectuando en los distintos paseos de la ciudad y los arreglos de calles perjudicadas por las lluvias, debieron ser suspendidos a causa del mal tiempo.

El telégrafo nacional y los ferrocarriles nos suministran los datos siguientes:

Datos del F. C. C. A.

Rosario 1 mm., Serodino 2, Clarke 5, Bernardo de Irigoyen 3, Santa Clara 10, Los Sembrados 53, San Pereyra 1, Rafaela 1, Sunchales 3, Tacural 12, Palacios 7, Las Palmeras 8, Monigotes 4, Arrufó 5, La Rubia 8, Hersilia 6, Ceres 6, Avena 30, María Juana 33, San Guillermo 10, Villa Trinidad 1, Larrechea 4, Matilde 4, San Agustín 5, Santa Fe 9, Gálvez 8, Casilda 15, El Trébol 11, Carlos Pellegrini 8, San Jorge 3 y Sastre 9.

Datos del F. C. C. N. A.

Según los datos que suministra este ferrocarril, ha llovido en los puntos siguientes:

Oetling 21 mms., G. Obligado 15, Horquilla 57, Haumonia 18, Cardoso 18, Resistencia 41, Charadai 56, La Sábana 46, Villa Guillermina 79, Las Toscas 36, Mocoví 8, Villa Ana 3, Grouamc 16, Cañada Ombú 6, Tartagal 8, Colmena 4, Garabato 4, Guaycurú 5, Lanteri 16, Moussy 17, Reconquista 17, Malabrigo 6, Kilómetro 165, 1; Crespo 3, Escalada 8, Santa Fe 7, Coronda 4, Maciel 5, Soledad 4, Empalme San Carlos 13, Humboldt 6, Gálvez 28, San Cristóbal 13, Capivara 7, Ataliva 1, Rafaela 2, Pilar 5, Clucellas 2, Josefina 14, 6. M. Laspiur 5, Fuso del Molle 3, La Playosa 6, A. Algodón 6, Villa María 6, Carrilobo 4.

Datos del Correo

Villa Guillermina 216, Reconquista 17, Villa Ocampo 30, San Agustín 8, Romang 30, Florencia 22, Escalada 4, Las Toscas 6, Moisés Ville 11, Tostado 26.

Datos del F. C. Santa Fe

Santa Fe 4 mms., Guadalupe 2, Monte Vera 4, Lag. Laiva ½, Ing. Boasi 2, T. A. Edison 2, C. El Ciene 3, Casablanca 2, Eusebia ½, Seeber 2, Cotagaita 4, La Paquita 24, A. de Chipión 1, J. Costás 10, Balnearia ½, Naré 2, San Justo 1, V. Saralegui 2, Lucila 10, Sanducita 3, San Cristóbal 3, Santurce 7, La Cabral 5, Huanqueros 5, Los Charabones 20, Independencia 9, Tostado 20, Km. 371, 4; Km. 407, 2; Suberbhuler 1, F. Inca 19, G. Escolta 17, Bandera 13, Sanavirones 30, Tomás Young 8, Los Juríes 3, Averías 20, Tacañitas 12, Añatuya 5, Melero 25, Ll. Mauca 2, Clodomira 1, Simbolar 4, Los Naranjos 1, S. del Estero 1, Nasaló 2, Tobas 1, Vilelas 2, G. Pinedo 1, Charata 1, Las Breñas 2, Corzuela 5, Avia Teraí 15, La Puerta 4, Ob. Trejo 6, Dean Funes 1, C. Tirolesa 1, D. Rojas 7.

Observaciones meteorológicas

La máxima alcanzó 14o.8

En el Observatorio Metereológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro acusó una presión atmosférica: 753.38 mms., la temperatura máxima sólo alcanzó a 14o.8 y la mínima 13o. El viento sopló con dirección al sur. El pluviómetro registró hasta las 15 hs. 16 1/2 mms. de lluvias.

De la Estación Meteorológica de Kilómetro 11 suministraron los datos metereológicos siguientes: A las 8 horas: presión barométrica 757.28; temperatura del aire: 12.2; mínima 11.4; humedad relativa: 99; tensión del vapor: 10.54; dirección del viento: S.O.

A las 14 horas: Barómetro 754.90 temperatura del aire: 12.4; humedad relativa: 98; tensión del vapor: 10.48; viento sureste.

La temperatura máxima fué de 14 grados a la sombra a las 11 horas. Mínima 11o.4.

Asamblea de accionistas del Mercado de Abasto

Se efectuará el domingo próximo

El Directorio del Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, ha convocado a los accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 1o. de mayo a las 15 horas en el local de Avenida Freyre No. 2349.

En la referida reunión serán considerados la memoria, balance, cuentas e informes del síndico, correspondientes al 15o. ejercicio, fenecido el 28 de febrero del corriente año. Se tratarán asimismo algunas reformas al estatuto en vigor y un pedido de autorización al directorio para comprar acciones, de acuerdo con el artículo 343 del Código de Comercio.

En el mismo acto se procederá a la elección de un presidente, un secretario, un vocal titular, gerente por dos años, un síndico titular, un síndico suplente y tres vocales por un año.

Los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes del fijado para la asamblea en la oficina del Mercado (o certificado de depósito en un Banco), a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que le corresponda, para tener derecho a asistir a la reunión.

Vecinos de distintos barrios reclaman focos de luz

Necesidad de mejorar el alumbrado en barrio Mayoraz

Vecinos del barrio Jardín Mayoraz, nos escriben haciéndonos algunas consideraciones relacionadas con las necesidades que se notan en el servicio de alumbrado público en esa zona del municipio. Según nuestros informantes, cuando se hizo la ampliación de ese servicio en el barrio Villa María Selva, no fueron comprendidas en la misma algunas calles que cruzan una zona importante del barrio Mayoraz. Así, dicen, hace falta la colocación de un foco en la esquina de las calles San Martín y 21 Sin Nombre, otro en San Jerónimo y 22 Sin Nombre y uno en una cortada que llega hasta San Jerónimo y 20 Sin Nombre. Estos son los puntos donde, según los vecinos, es más urgente la colocación de focos de luz, agregando que en general debe ser mejorado ese servicio en otras calles del barrio.

La circunstancia de que, según un convenio entre la Municipalidad y la Compañía Central Argentina de Electricidad, va a ser ampliado ese servicio en distintos barrios de la ciudad, da oportunidad a esta reclamación de los habitantes del Jardín Mayoraz, donde existe una densa edificación.

También los vecinos de otra zona de la ciudad, de la calle Marcial Candioti, reclaman la colocación de focos a la altura de las calles J. B. Iturraspe y Córdoba y anuncian que en este sentido harán gestiones ante la Intendencia Municipal.

República del Oeste

Asamblea general ordinaria

Los asociados de la República del Oeste han sido citados para la asamblea general ordinaria que se efectuará pasado mañana a las 21 horas en el local social de la institución, Catamarca 3547, para tratar entre otros, los asuntos siguientes:

Consideración de la memoria anual y balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo ppdo.; Elección de las siguientes autoridades: un presidente, por terminación en su mandato del Sr. Héctor I. Cardoso, cinco titulares, por terminación de mandatos de los señores Alberto Serricchio, Antonio Rugna, A. Toledo Martínez, Luis Falbo y Marcelino Fernández; Dos suplentes, por terminación del período para el que se había elegido el señor Ramón Hilbert, y por renuncia del señor Orlando Vargas; Dos fiscalizadores de cuentas, y siete miembros titulares para integrar la Sub-comisión de Biblioteca.

Sobre una aclaración del Ing. Agr. Sr. Pita

Señor Director del diario "El Litoral". De mi consideración:

He leído en el número de ayer, de su estimado diario, la carta del ingeniero agrónomo don Juan C. Pita, quien hace referencia a una conversación que tuve con el presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ingeniero Coni, en Buenos Aires. El aprecio y alta estima que tengo por el Ing. Pita, hacen que lamente muy de veras, no pueda reconocerle títulos para semejante aseveración, ya que no estuvo presente en las entrevistas que él comenta y mal puede entonces asegurar como cierto lo que informa.

Las expresiones del alegato que presentara mi casa, en lo que se refiere a lo hablado con el señor Coni, son exactas: el día 6 del corriente mes, en plena Cámara, invité a mis colegas a ratificarlas por teléfono a mi llegada, ante el Ing. Coni en presencia del mismo Ing. Pita.

Además, debo agregar que, en la tramitación de este asunto, no he tenido intereses propios que defender y sí solamente los de agricultores de mi zona, que fueron azotados por la adversidad; así fué como, autoridades provinciales, prensa y todo cuanto representa fuerzas vivas, unieron sus esfuerzos, procurando evitar mayores perjuicios, a quienes tan severamente fueron castigados por la inclemencia del tiempo.

Agradecido de la atención dispensada por el Sr. Director, al dar a publicidad esta aclaración, me repito a sus órdenes affmo. s. s. — Crisanto E. García.

RAFAELA

Será reformada la organización contable de la comuna

RAFAELA, 26. — Con fecha de ayer la Municipalidad dió a conocer un decreto por el cual se encomienda a un estudio técnico la organización de la contabilidad de la comuna. El referido decreto en su parte dispositiva dice lo siguiente:

"Art. 1o. Encomiéndase al "Estudio Técnico Contable - Económico - Financiero", de los contadores públicos nacionales, Dr. Emilio Sánchez R., profesor Matías F. Chicco y señor Ildefonso Recalde, el estudio e implantación de una organización racional administrativa, financiera y patrimonial, para esta Municipalidad, que comprenderá: a) La organización de la contaduría general, racionalizando sus funciones y dotándola de un sistema contable moderno; b) La organización de la tesorería general y su movimiento de ingresos y egresos; c) Sistematizar la percepción de las rentas y su control; ch) Racionalizar en general las funciones administrativas conforme al sistema a implantarse; d) Confección de un anteproyecto de ordenanza de contabilidad que estudie el régimen patrimonial; régimen de presupuesto; de contratos; de licitaciones y subastas; funciones de la contaduría general y tesorería general; de la percepción de las rentas; del crédito público, y del Tribunal de Cuentas; y e) proyectar la estructuración científica del presupuesto municipal, fijando normas para su preparación anual.

Art. 2o. Los citados contadores públicos cumplirán también, hasta el cierre del primer ejercicio, las funciones de supervisión de la contabilidad municipal, controlando su registración hasta la liquidación del mismo.

Art. 3o. Fíjanse los honorarios, gastos de traslado y estadía de los citados contadores públicos para el cumplimiento total de su cometido, en cuatro mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 4.000 m.n.) de los cuales, dos mil pesos moneda nacional se cubrirán con la donación ofrecida para tal fin por el comercio local.

Art. 4o. Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, se tomarán de Rentas Generales, con imputación al mismo. — O. Zóboli, intendente; E. L. Ferrero, secretario".

No se ha considerado una protesta aún

RAFAELA, 26. — Las autoridades del comité departamental de la U. C. R. de Santa Fe aún no han considerado la nota que elevaran oportunamente al seno de ese organismo los señores Viglasio y Colombo, ex directores de la Usina Eléctrica Municipal. Se cree, sin embargo, que la nota no quedará sin respuesta y se están realizando algunas conversaciones tendientes a establecer cuál es la lógica actitud a asumir por el comité en esta emergencia. En último caso se esperará a que la justicia, a la que recurrirán los mismos demandantes, dictamine en el caso para luego producir la resolución de índole partidaria.

Viaje del intendente

RAFAELA, 26. — En la fecha se trasladó a Santa Fe, el intendente municipal señor Zóboli. El viaje lo motivan asuntos relacionados con el cargo que ocupa.

Lunch a los enanitos del Circo Liliput

Como lo decimos en otro lugar de esta edición, mañana llegarán a Santa Fe los integrantes del Circo Liliput, cuyo debut está anunciado para el jueves. Llevados de su justa curiosidad saldrán a recorrer la ciudad, mientras el personal de la Empresa Sol Azul, se ocupa de la instalación de la Ciudad de los Enanos en terrenos de la Quinta Iriondo.

En conocimiento de ello, la cervecería San Carlos les ha ofrecido un lunch que los artistas han aceptado y el cual será servido mañana, a las 17 horas, en el Bar Pilsen. Al aceptar la invitación los artistas del Circo Liliput han manifestado que a continuación tendrán mucho gusto de bailar al compás de las notas de la Barbera Melody Orchestra.

EL REGRESO DE LA ESCUADRILLA AEREA

MONTEVIDEO, 26. — La escuadrilla aérea argentina no decidió aun si emprenderá el regreso, circunstancia que se debe al mal tiempo. Si esta tarde no mejoran las condiciones atmosféricas, la partida será nuevamente aplazada.

El estado general de la atmósfera inclina a suponer que el regreso no podrá ser emprendido hoy.

Mañana regresará la escuadrilla aérea argentina

MONTEVIDEO, 26. — Ha quedado aplazada para mañana la partida de la escuadrilla de aviones de caza argentinos No. 1 que trajo la bandera nacional uruguaya. De nuevo el mal tiempo ha sido la causa de que el vuelo haya tenido que ser postergado.

Publicaciones

Revista del Centro de Almaceneros Minoristas

Ha aparecido el No. 402 de esta publicación oficial del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe. Como de costumbre, integran su material de lectura informaciones y comentarios relacionados con el género de actividad que despliega el gremio y de interés general.

Boletín de Educación

Ha llegado a esta redacción el No. 9, Quinta Epoca, de la publicación oficial del Consejo General de Educación de la provincia. Entre su material de lectura trae colaboraciones sobre temas pedagógicos, notas relacionadas con distintos aspectos de la labor escolar, informaciones oficiales, resoluciones y comentarios sobre temas generales de la enseñanza pública.

LO QUE SE PIERDE Y LO QUE SE ENCUENTRA

La señorita María G. Giménez, domiciliada en Agustín Delgado No. 1716, se presentó esta tarde a la comisaría de Kilómetro Dos dando cuenta que había extraviado una escritura correspondiente a un campo de su propiedad. Cree que dicho documento lo extravió viajando en un ómnibus de la línea [illegible]. Se ha recomendado el secuestro.

—El señor Domingo Bolzón, domiciliado en 4 de Enero 2819, nos informa q' ha encontrado en calle Vera entre las de Rivadavia y 25 de Mayo, un llavero con una medalla, todo lo que es de valor, únicamente, para quien lo haya extraviado que puede pasar a retirarlo por la dirección ya indicada.

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.65	14.90	[illegible]
Mayo	10.70	14.95	[illegible]
Junio	10.80	15.05	7.65
Julio	10.90	15.10	7.65
Agosto	11.—	15.15	7.80

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.70	14.65	8.40
Mayo	10.70	14.85	7.80
Junio	10.70	14.95	7.80
Julio	10.80	15.00	7.55
Agosto	10.90	15.00	7.55

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del domingo 1o. de mayo

Premio "Espín" Distancia 400 metros (todos con 57 kilos) Polvorín, Desquite, Platrada, Polenta, Baiza, Pata Rota, Vadarkablar.

Premio "Enano" Distancia 400 metros: Esperancino 59, Cuñita 59, Verdugo 58, Choclo 56, Sancho Panza 56, Esparatodos 54, Aviador 54.

Premio "Espadón" Distancia 600 metros: Gitano 65, Divisadero 59, Araucana 63, Carlitos 58, Tranquilo 54, Pipra 53, Cuñita 49, Sancho Panza 48.

Premio "Ermeto" Distancia 1.100 metros: Pulso 55, Otero 55, Palaco 55, Mailín 55, Prontito 55, Eté 55, Sedante 55, Boulevardier 53, Ninette II 53, Paper 53, Plaqueta 53, Sagitta 53.

Premio "Estelion". Distancia 1.400 metros: Mazacote 55, Cebador 55, Curtido 54, Buen Bozal 54, Mickey 53, Alfil 52, Coloso II 48.

Premio "Evasivo". Distancia 1.600 metros: Pocas Pulgas 59, [illegible] 57, Kivito 57, Lorito 55, Historia 55, Despacio 55, Piruca 55, Volapie 55, Salvatierra 55, Indio Bueno 51, Lázaro 51, Potenzae 51, Tropa 51.

Premio "Elcano". Distancia 1.800 Vulcan 66, Kivito 60, Loco Bravo 56, Schiavo 54, Pocas Pulgas 50, Volapié 50, Ordea 49, Zurra 48, Amoy 48, Historia 45.

Declaración de forfait miércoles 27 de Abril a las 11 horas.

AUMENTA EL USO DEL NEUMATICO EN LAS FAENAS RURALES

Trescientos ingenieros especializados en tractores, implementos agrícolas y neumáticos, se reunieron últimamente en Akron, Estados Unidos, para cambiar ideas y coordinar las futuras actividades de esas 3 importantes industrias. Fué orador principal de la asamblea el presidente del Instituto de Maquinaria Agrícola y vice presidente de Allis-Chalmers Mfg. Co., Mr. H. C. Merritt. En esta reunión, entre otros importantes asuntos, se consideró el gran incremento que día a día va tomando el uso de neumáticos en los tractores y maquinarias agrícolas. Se informó que para el año en curso se calcula que el 70 o|o de los tractores que se vendan, estarán equipados con neumáticos. Como base de ese cálculo se dió a conocer un resumen de los cinco últimos años de la industria de neumáticos para tractores, que arroja el siguiente porcentaje: 5 o|o para los tractores vendidos en 1933; 7 o|o de los vendidos en 1934; 10 o|o de los de 1935; 20 o|o de los de 1936 y 45 o|o de los vendidos en 1937.

Si bien no existen estadísticas exactas de las maquinarias agrícolas equipadas con neumáticos, la rapidez con que los tractores para uso rural están siendo equipados con esa clase de llantas, es un índice del gran incremento que toma cada día el uso de neumáticos en las faenas agrícolas.

En la Argentina el uso de neumáticos es cada vez mayor en los establecimientos rurales. A ello ha contribuido la compañía Firestone de la Argentina, que fabrica la cubierta Pantanera, de diseño especial para esa clase de tareas. Desde hace unas semanas, un equipo de dicha compañía recorre las estancias y chacras del país, demostrando las ventajas de esa cubierta en los tractores e implementos agrícolas. Los agricultores y ganaderos se interesan por saber qué economía de combustible y tiempo obtienen por los medios mecánicos de producción.



Un equipo demuestra aquí su eficiencia